



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

EL SUSCRITO SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL DEPARTAMENTO DE
ANTIOQUIA.

CERTIFICA QUE:

El Ajuste No. 2 presentado al proyecto de inversión "MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL URAMITA - PEQUE (62AN09) ETAPA 1B, EN LA SUBREGIÓN OCCIDENTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA" con código BPIN 2022003050092, que contempla la adición solicitada para la actividad de "Realizar Interventoría", no ha sido ejecutado ni se ha materializado ningún cambio asociado a esta actividad, sin haber cumplido previamente con el debido trámite de ajuste, conforme a lo establecido en la normativa del Sistema General de Regalías (SGR).

Se expide la presente certificación a los 15 días del mes de mayo del 2025.

LUIS HORACIO GALLÓN ARANGO
Secretario De Infraestructura Física.

	Nombre	Firma	Fecha
Revisó	Jorge Alberto Salamanca - Interventoría Representante legal Consorcio Corredor Uramita 2023 - Interventoría		15-05-2025
Revisó	Henry Alzate Aguirre - Profesional Universitario - SIF		15-05-2025
Revisó	Pablo Tomas Betancur Arango - Director de Estructuración de Proyectos - SIF		15-05-2025
Revisó	Diego Alberto Cárdenas Flórez - Director de Desarrollo Físico - SIF		15-05-2025
Revisó	Glissed Milena Martínez Echeverri - Directora de Asuntos Legales - SIF		15-05-2025

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.



Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)
Calle 42 B No. 52 - 106 - Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 409 9000
Medellín - Colombia.

